

V Congreso de ALAP: Las transiciones en América Latina y el Caribe.
Cambios demográficos y desafíos sociales presentes y futuros
Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

Plenaria temática

Envejecimiento y políticas de protección social en América Latina en el siglo XXI

**"Estrategia bidimensional de expansión de la cobertura de protección social:
dilemas y desafíos en América Latina"**

A partir de los 2000, las reformas y modificaciones de la protección social a comienzan a priorizar la necesidad de extender en forma más efectiva su cobertura. Así, un nuevo consenso sobre las políticas de expansión de la cobertura ha puesto énfasis en una estrategia bidimensional (OIT, 2002; 2012). Por un lado, la dimensión horizontal prioriza la ampliación de la protección social con el fin de que un mayor número de personas accedan al menos a una cobertura básica. Por otra parte, la dimensión vertical refiere al nivel de las prestaciones y la generosidad de las coberturas en relación con el tipo de riesgos sociales considerados. El desafío para las políticas de protección social, por lo tanto, consisten en construir un sistema que contemple simultáneamente el desarrollo de un piso de garantías básicas de seguridad de ingresos y servicios sociales esenciales con niveles superiores de protección para aquellos colectivos con mayor capacidad contributiva. América Latina, caracterizada por ser una región heterogénea y con importantes desigualdades y capacidades institucionales, requiere avanzar en cinco áreas claves: (a) la construcción de sistemas coherentes de protección social a partir de la coordinación de varios esquemas y programas, prestaciones y servicios; (b) el establecimiento de proceso de diálogo nacional con participación de los diversos actores sociales; (c) el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la gobernanza y administración, y los mecanismos de seguimiento y monitoreo; (d) la generación del adecuado espacio fiscal a partir de la movilización doméstica de recursos, la vinculación más efectivamente empleo y protección social, y el fomento de la formalización del empleo; (e) la eliminación y reducción de la fragmentación y segmentación de los sistemas que conducen a exacerbar la inequidad.